

clemencia del aire y que herian al suelo con sus frentes; algunos se daban continuos golpes, otros derramaban arroyos de lágrimas: y todos habitaban una casa en la que estaban destituidos de todo consuelo humano, y en la que era todo oscuridad y horror; y los ojos registraban cuanto hay de espantoso y deforme; y lo era tanto que no podia mirarse sin verter copiosas lágrimas. En ella no habia cocina, ni fuego, ni carne, ni vino, ni aceite, ni comestible alguno; y tan solo para no morir de hambre habia un poco de pan y algunas yerbas. Sus palabras eran, pedir á Dios perdon, piedad y misericordia con estas y semejantes exclamaciones. Oh caan miserables somos! oh cuánta es nuestra desventural cuán formidable la justicia con que merecemos ser castigados! Unos sentian tanto ardor en sus pechos, y era tal la sequedad de su boca, que sacaban la lengua á manera de perros; otros se exponian á los mayores ardores del sol, y á los rigores mas exesivos del frio, y no bebian mas agua que la precisa para no morir de sed. Tenian sus rodillas endurecidas por la continuacion de orar, sus ojos tristes, hundidos hasta el cerebro y sin pestañas; sus mejillas arrugadas y abrazadas del ardor y abundancia de las lágrimas; sus rostros pálidos y desfigurados como de muerte, y sus pechos eran tan macerados que en vez de saliva arrojaban sangre. Frecuentemente se ponian argollas á su cuello, y esposas á sus manos, y grillos á sus piés, y aun pedian que despues de muertos los sepultasen con estas prisiones. Pues estos hombres tan sumamente penitentes; que se tenian por indignos de usar los alimentos de las béstias; que no se veia en ellos ni una risada ni palabra inútil: que no se encolerizaban ni reñian jamas: que no habia uno que fuese presumido ó vano, ni que procurara las conveniencias de su cuerpo, ó que amase los regalos ó delicias, ó que comiese frutas ó la carne: y con todo, ellos se preguntaban, ¿si era bastante la satisfaccion que hacian? Compara su vida, con la vida tuya; é infiere lo que debes hacer.

CAPITULO VI.

**Cuanto hemos de satisfacer por nuestros pecados.**

13. **Hemos de hacer verdadera penitencia.**—La satisfaccion puede considerarse, como un castigo que los estraños, nosotros mismos, ó el mismo Dios nos impone; ora por medio del hambre ó de la sed, del calor ó del frio, de la salud ó de la enfermedad, ó de alguno de los cien y cien medios que tiene Dios Nuestro Señor. Conocida la naturaleza de la satisfaccion, puede hacerse esta pregunta: ¿cuánto hemos de satisfacer por nuestros pecados? ¿cuánta penitencia hemos de hacer en satisfaccion de nuestros delitos? y responderemos, que ante todo es preciso hacer penitencia verdadera. Ah! cuántos cristianos se verán engañados por haber hecho penitencia falsa como Esaü, Saul y Antioco? Vendió Esaü á Jacob por un plato de lentejas los derechos de la primogenitura; y despues que satisfizo el furor de su intemperancia, permaneció indiferente, por lo que acabó de perder. Llegada la hora de la muerte de su padre Isac, éste bendijo á Jacob en vez de Esaü, y solo entonces conoció con toda extension la gravedad de su delito. Entonces quiso remediar su falta, mas fué desechado de su anciano padre, y no pudo reducirlo á que revocase la bendicion que habia dado, aunque se lo suplicó con lágrimas. Ah! tiembla, tiembla lector carisimo, porque lo mismo te sucederá á ti en la hora de la muerte, si desde este momento no procuras hacer verdadera penitencia; y como las lágrimas de Esaü no le aprovecharon, así las tuyas serán superfluas. Toda la penitencia de Esaü; aunque se derretia en llanto de nada le sirvió, porque su penitencia no fué sincera: ¿y la tuya lector carisimo, lo es? ah! cuántos cristianos únicamente se arrepienten por pura conveniencia! Saul es otro de los réprobos que se condenaron, porque no satisficieron á la justicia de Dios;

pnes habiendo desobedecido del modo mas formal, la órden terminante de matar á todos los amalecitas, y de demoler y destruir quanto les pertenecia, él con este acto desprecia á Dios, y Dios lo desprecia de tal modo, que desde aquel momento ya no quiso que fuese mas rey. Con todo, él confiesa su pecado, afirma que ha desobedecido la órden del Señor por un respeto humano y pide á Samuel que disimulando su falta, continúe honrándolo á presencia de los ancianos del pueblo y de todo Israel. "Terrible ejemplo de una penitencia falsa; porque Saul aunque confiesa que ha pecado; con todo, no tiene dolor sincero de haber ofendido á Dios, sino que solo se arrepiente por temor de perder el reino que Dios le amenaza quitarle." Desgraciado Saul! la pérdida de su honor temporal le fué mas sensible que la de su alma; por esto se arrepintió falsamente; por esto no satisfizo por sus pecados; por esto se condenó. Antioco Epifanes rey de Siria fué otro ejemplar de falsa penitencia; porque habiendo sabido que los macabeos habian destruido una parte de su ejército, volaba con el perverso designio de acabar con Jerusalem. Mas aconteció que en lo mas ardoroso de su carrera cayó de su coche, y quedó tan mal parado, que se le despedazaron las entrañas, se le pudrieron las carnes, y manando gusanos por do quiera, despedia un hedor el mas intolerable. Entonces se vió al rey de Siria depone su orgullo, reconocer que era hombre, que todo su poder era como una débil sombra y que estaba sujeto á Dios. Entonces conoció que el Señor descargaba terriblemente su poderosa mano, para castigarlo por sus atrocidades; y resolvió portarse muy de otra suerte. Prometió dejar libre á la Judea, asi como volaba poco antes para disolverla; prometió que ofreceria dones preciosos al templo que antes habia saqueado, que costearia los gastos de los sacrificios, que abrazaria la ley de Moises, y que andaria por todo el mundo, publicando el supremo poder de Dios. Mas oh justos juicios de Dios! porque mientras él reformaba su conducta, el Espíritu Santo lo

condenaba eternamente cuando decia: "este malvado oraba á Dios de quien no habia de conseguir misericordia." Con ellas declara, que este rey era un impio, y por tanto, que todas sus demostraciones de arrepentimiento, y todas sus bellas promesas no podian atraerle la misericordia de Dios. No obstante, no podemos decir que fuese fingimiento, ya que habla con sinceridad y de lo intimo de su corazon; pero hablaba no movido de la gracia, sino por la violencia de los males que padecia, y por el deseo de verse libre de ellos; y hablaba como hablan en nuestros dias no pocos penitentes, que despues de haberse engañado á sí mismos, acaban con engañar á los demás. "Estos ejemplos hacen ver claramente que hay falsos penitentes, que para satisfacer por los pecados cometidos; ante todo es necesario hacer penitencia verdadera, y que para asegurarse de la conversion de un pecador, se necesita otra cosa ademas de sus palabras como lo vemos con Esau, con Saul y con Antioco:" reflexiona lector carisimo, sobre cada uno de estos ejemplos para que veas lo que te falta y te conviertas bien.

**14. Que satisfaccion hemos de hacer por nuestros pecados.**—La satisfaccion consiste en una pena, en un castigo, en una mortificacion que sufre el culpado en satisfaccion de sus faltas, y es tan necesario sufrirlo, que todos convienen en que hemos de satisfacer, so pena de lanzarnos voluntariamente al profundo de los infernos, y de vernos privados para siempre del cielo. "Mas oh patria celestial! oh tierra de los vivientes! oh felicidad eterna! oh eterna bienaventuranza! allí gozaremos la posesion de todos los tesoros, allí veremos todos los santos, allí gozaremos de la vista de la madre de Dios; allí veremos á Jesucristo y disputaremos la eterna gloria de la Santa é Individua Trinidad." Mas para que nos quepa tanta gloria, hemos de hacer penitencia, y penitencia proporcionada al pecado. Mas cuánta penitencia se necesita? Esta pregunta solo puede responderla el Señor, en cuyos inexcusables

bles juicios se encuentra: porque solo allí en aquellas sus balanzas rectísimas, es donde se pesa la malicia del pecado, y el valor de los actos de la penitencia. Pero qué nos enseña la conducta de Dios? Por ella vemos que no basta cualquier cosa, sino que es necesaria una satisfaccion debida á la gravedad de los pecados. Ah! peca David por un acto de sorpresa motivada por una mirada incauta, se reconoce, llora su pecado, hace actos perfectos de contrición, llora amarguissimamente, riega con sus lágrimas su cama y aposento, y con todo, Dios no se satisface: y á pesar de su riguroso ayuno, de sus lágrimas y de todo sentimiento, el Señor no recibe completa satisfaccion, hasta que reciba el holocausto del hijo de su pecado. Oh justos! oh inexcrutables juicios de Dios! Peca David con una falta de vanagloria, al ver el número de sus tropas y la bella armonia que guardaban; reconoce su falta, la detesta con gemidos y llanto del corazón y el Señor lo perdona. Sin embargo, además de sus lágrimas le exige un tributo de aquello mismo que habia ocasionado su pecado, y la muerte y la pérdida de setenta mil hombres, son el resultado de la satisfaccion que Dios le pide. Murmuran los hebreos contra Moises su santo conductor, y unos castigos tras otros castigos los hacen reconocer; reciben, es verdad, el perdon de su pecado, mas el Señor los condena á tantos años de esclavitud, cuantos fueron los días que habian peraveverado en la murmuracion. Oh justos, oh inexcrutables juicios de Dios! y quién podrá decir la satisfaccion que hemos de darle por nuestros pecados? Solo diré que es mas fácil responder con los hechos, yendo examinando ora la conducta de los santos, ora la disciplina de la iglesia.

15. **Que satisfaccion hemos de hacer por nuestros pecados.**— Para responderte con acierto lector carísimo, yo quisiera ser todo fuego; no solo para deshacer la tibieza que abriga el corazón de muchos cristianos; si que tambien para moverme á mí mismo y entregarme al fervor. Voy á referirte

sin exageracion la disciplina de la primitiva iglesia, que segun el sentir de Tertuliano disponia: 1.º Que no entrasen en la iglesia los que hacian penitencia pública por algun pecado, y esta ley, era tan general que no solo la cumplian los hombres, si que tambien las mugeres; y además de practicarla los plebeyos, la ejecutaban tambien los nobles, como vemos en la penitencia pública que hizo Teodosio, Emperador, durante ocho meses. 2.º Se disponia, que se desahudaran de sus vestidos ordinarios, y vistiesen en su lugar el saco y el cilicio, que su cabeza la cubrieran las cenizas, y que el pelo fuese cortado, ó conservaran desgreñados los cabellos. 3.º Se disponia que no tuviesen diversion alguna, que se privaran aun de las mas inocentes, que no asistiesen ni siquiera á aquellos convites que piden la urbanidad y el decoro, que huyesen de los espectáculos aun los sancionados por la costumbre, que no tomaran baños destinados al recreo ó al aseo, que en determinados dias ayunasen á pan y agua y sobre todo, que detestaran cual conviene el pecado cometido. Oh qué severidad y que rigor dicen los tibios! Con todo, es preciso convenir que nada hay de rigorismo, nada de severo en estas costumbres apostólicas. Atiende un poco, lector carísimo, porque á lo dicho debes añadir, que estas penitencias duraban cinco años, siete años, diez años, doce años, veinte años y aun los años de toda la vida; y debes advertir que á pesar de tan grave penitencia, no se concedia la Eucaristía mas que en tiempo de Pascua, y muchas veces solo en la hora de la muerte; y que esta penitencia se imponia, no solo por crímenes enormísimos, si que tambien por un simple adulterio y aun por un juramento falso. No digas, lector carísimo, que esto sea rigor, porque es la determinacion de los Santos Padres de los tiempos del fervor y devocion; y porque mostrarias con esto, que no comprendes bien lo que es ser privado del cielo por algun tiempo, y estarse purificando en las terribles llamas del fuego del purgatorio: porque no hay me-

dio, ó nos purificamos acá con penitencias satisfactorias, ó nos purificarán allá con los rigores del fuego devorador.

16. **Que satisfaccion hemos de hacer por nuestros pecados.**—En este número voy á responder á la pregunta con la penitencia que han hecho los santos penitentes, para que de lo dicho concluyas, la satisfaccion que tu debes dar á Dios, por medio de la verdadera penitencia. San Pedro comete un pecado negando tres veces á Nuestro Divino Salvador, y lo niega por el grande peligro en que se encuentra de morir á manos violentas: y con todo, lloró su pecado apenas lo habia cometido, y continuó su llanto todos los dias de su vida. Santa Maria Magdalena estuvo mucho tiempo en pecado, fué la causa de que muchos otros cometieran gravísimos pecados, mas tan luego como se convirtió, fué siguiendo á Nuestro Señor en todas sus predicaciones, y lo siguió hasta el calvario, siendo la mas esforzada, y la que mas padeció por el Salvador, y pasó despues de la resurreccion siete años sepultada en una cueva de Marsella. San Pablo y San Antonio heremitas, pasaron su vida en los rigores de la mas austera penitencia: Santiago habitó en los desiertos, y durante diez años estuvo sepultado en un sepulcro, sustentándose únicamente con las pocas yerbas que producía un corto espacio de terreno: Santo Domingo de Loriga, por un solo pecado y no muy grave, se vistió de una cota de acero y jamas se la quitó, ayunó con un rigor extraordinario y se daba tales disciplinas que en solo una cuaresma descargó sobre su cuerpo seiscientos mil azotes. San Pedro de Alcántara es uno de los santos mas penitentes, y de los que mas satisfaciéron á Dios Nuestro Señor; y en la hora de la muerte pudo decir: "Oh dichosa penitencia que tanta gloria me has alcanzado!" San Juan de la Cruz hizo tan rigorosa penitencia, que abrazó con la mayor extension la religion reformada del Carmen, y fué como el Padre y el modelo de tan grandes penitentes. Santa Teresa estableció

en las monjas la regla primitiva, y con la mayor inocencia, supo juntar una extraordinaria penitencia. Oh dichosos santos! siempre penitencia; siempre cilicios, siempre ayunos, siempre mortificaciones, siempre en las mas continuas y largas disciplinas. Ahora bien, lector carisimo: ¿es esta tu satisfaccion? tantas culpas como has cometido las acompañas al menos con una penitencia semejante? Pon en una balanza tus pecados, y coloca en el otro platillo la penitencia hecha por ellos: ¿y cuál es la que gana? Oh Dios mio! y cuántos pecados! oh! y cuánta poca la penitencia hecha por ellos? y cuántas excusas para justificar la conducta no buena? No tengo salud afirman, oh error! cómo dices que no tienes salud, siendo cierto que la has tenido para lujuriar? cómo dices que tu estómago está débil para hacer los ayunos que manda nuestra madre la santa iglesia, teniéndolo muy fuerte para permitirte exesos en la comida y bebida? cómo afirmas que no tienes tiempo para darte á la oracion, supuesto que no tienes y demasiado para visitas peligrosas y aun para cosas criminales? No tienes dinero para dar una limosna, y lo tienes con abundancia, cuando se trata de diversiones de mundo? Oh estado infeliz el de semejantes cristianos! Todo lo hacen, menos satisfacer por sus pecados. Se han confesado, y despues del rezo de unas cortas oraciones, ya les parece que todo está concluido. Mas dónde está la satisfaccion? cuyas son las obras satisfactorias que han hecho? Cómo tan gravísimos pecados han de ser satisfechos con penitencias tan leves! Quién me diera, lector carisimo, que entraras tu por el camino del fervor? quién me diera que imitarás con el afecto á aquella santa penitente que creyendo que Dios exijia de ella grandes satisfacciones, se arrojó por divina inspiracion, en un horno encendido? quién me diera que al modo de aquel jóven que habiendo dado una patada á su madre se cortó el pié, en fuerza del ódio que habia concebido á una accion tan indigna. Oh si tu lo imitaras en detestar toda accion

no conforme con los mandamientos de Dios! Pero ahí no te pido tanto, pero sí que es un deber tuyo el considerar lo que es el pecado, y meditar convenientemente lo que son las penas del Purgatorio. "Porque no hay remedio, ó satisfaces acá, ó debes satisfacer allá; ó lo haces aquí sufriendo los rigores de la penitencia, ó lo haces allí con los ardores del fuego; ó lo verificas ahora ayunando, ó lo harás despues con tormentos de condenado." Oh! ¿qué es la penitencia de este mundo? la mayor penitencia que puede hacer un mortal ¿qué es? Comparándola con la penitencia del Purgatorio, es como quien se baña, que no es castigo, sino regalo: ya que en él se sufre tormento del fuego y del fuego del infierno; y fuego que en un momento causa mas dolores y aflicciones, que cuanto puede padecerse en este mundo. Oh Salvador! haznos la gracia de que comprendamos lo que es el pecado, y lo que es el tormento del Purgatorio, para que de este modo nos santifiquemos todos los dias mas y mas.

**17. Satisfaccion de San Carlos Borromeo.**—Pocos santos ha habido tan inocentes como San Carlos Borromeo, así como hay poquisimos que hayan satisfecho mejor. Siendo ya Cardenal y Arzobispo de Milan, se hallaba en Roma con una enfermedad que le duró mas de un año, y supo aprovecharse de las contradicciones de los médicos para satisfacer convenientemente en todas las cosas. Con este fin, desterró de su mesa todo lo exquisito y delicado, y se acostumbró poco á poco á manjares comunes, con cuya práctica se halló libre de flemas, de tos, de calenturas, y de todos sus achaques ordinarios: y con esta vida comun y sencilla se hizo tan robusto, que causa admiracion ver lo mucho que trabajó, y lo bien que pudo soportar los trabajos mas penosos de su ministerio. El, estando en Milan, hizo á pié un viage á Roma y supo juntar á los rigores del invierno, las molestias de un ayuno continuo; pues no tomaba alimento hasta la noche, y se contentaba ordinariamente con yerbas y nueces y

dormia sobre paja. En Milan pasó una cuaresma con tanto rigor, que en la única comida que hacia todos los dias, solo tomaba un poco de pan y agua, y durmió sobre las tablas. Todo el tiempo que duró la peste, confesaba por sí mismo á los enfermos, les administraba el Viatico y Estremauncion, predicaba casi todos los dias para mover el pueblo á penitencia, se consideró como la victima destinada á expiar todos los pecados, é iba en la procesion con los piés descalzos, con una sogá al cuello, llevando una gran cruz en los brazos y llorando amargamente. A instancias de sus amigos dejó un poco esta vida de tanta austeridad; mas habiéndose enfermado poco despues, creyó que la causa era como un castigo de Dios, por haber disminuido sus austeridades; y volvió otra vez al uso del agua pura, y al género de abstinencia, en el cual habia avanzado por grados; y lo hizo poco á poco con la discreta precaucion de probar antes sus fuerzas, para poder continuar en este régimen de vida: lo hizo por grados comiendo solo una vez al dia, comiendo despues cada tercer dia, y pasando despues hasta semanas enteras. En los últimos años de su vida se mantenía únicamente de pan seco y agua, á excepcion de los domingos, mártes y juéves en que se permitia un poco de leche, frutas y yerbas: y pensaba abstenerse aun de estas cosas, cuando Dios lo llamó para sí, á la edad de 46 años. Así mueren los verdaderos penitentes; así mueren los que durante su vida hacen verdadera penitencia. Carlos Borromeo fué canonizado por Paulo V, á causa de su notoria santidad y milagros.

#### CAPITULO V.

##### De las obras satisfactorias.

**18 Pregunta del catecismo.**—Este capítulo, lector carísimo, vamos á consagrarlo en la narracion de algunas obras satisfactorias; para que practicándolas, satisfagas convenientemente por tu

vida pasada; y ojalá que fueses del número de aquellos espíritus generosos, que procuran satisfacer por los demás. Ya has visto la necesidad de la penitencia, ya has podido apreciar cuan indispensable te es abrazarte con ella; y como el hacer penitencia, no solo es una cosa facilísima, sino que es también en gran manera fácil. Ojalá que fueses tan fervoroso que practicaras cuanto has leído en este libro; y ay de ti si te excusas, porque ¡ay de los regalones! ellos alegan lo terrible de la penitencia para no practicarla, y se verán obligados á hacerla en lo profundo de los infiernos por los siglos de los siglos: ay de los ocupados en el mundo! ellos dicen que por sus negocios no hacen penitencia, y se olvidan de su único y principal negocio que es su salvación, y como á ocupados sufrirán los rigores de aquel fuego devorador: ay de los enfermos cuando se trata de hacer el bien! ellos tienen salud para el pecado, y á trueque de cometerlo, sufren gustosos, los mayores rigores de los mas famosos anacoretas; mas hablándoles de hacer penitencia, dicen, que sus achaques no se los permiten: ay de los tímidos y vergonzosos! que pueden hacer el bien, y quieren hacerlo; pero se abstienen de ello por el maldito qué dirán: ay en suma, de cuantos no satisfacen por sus pecados, de cuantos no hacen verdadera penitencia, porque unos y otros serán terriblemente castigados por Dios! Para que, lector carísimo, no te suceda á ti una cosa semejante, voy á decirte con el catecismo, que son obras satisfactorias las mortificaciones, las oraciones, la limosna, los ayunos, los trabajos sufridos por Dios, el verdadero amor de Dios, y toda obra buena: examinemos cada una de ellas aunque brevemente.

19. **Mortificaciones.** — La mortificación es una virtud tan esencial á todo cristiano que sin

ella, se hace difícil el ser bueno; y es del todo imposible ser varón perfecto. La mortificación principia todos los actos, ennoblece todas las acciones y diviniza la intención con que obramos: la mortificación arregla todos los sentimientos, todos los deseos, todos los afectos, y aun los movimientos de la concupiscencia. La mortificación nos causa un efecto, diametralmente opuesto al ocasionado por el pecado; porque á la manera que éste nos hace morir á la vida de la gracia; así aquella nos rescuita y nos hace gustar los bienes de una vida divina. Oh santa mortificación! Ella se divide en interior y exterior: la exterior tiene por objeto el cuerpo, y le va comunicando una especie de impecabilidad: tanta es la excelencia de la mortificación. La interior es mucho mas noble, porque dirige la parte nobilísima de nuestra alma, y en sus operaciones arregla los pensamientos, palabras y obras. Tal es la virtud que debemos abrazar; y virtud que es la mas noble y necesaria. Y tu mortificas tu lector carísimo? Examina tus sentidos y pregúntate: ¿mortifico mis ojos? mis oídos? mi gusto y olfato, y principalmente mi tacto? ¿lo mortifico? los deseos, y los sentimientos ¿los mortifico? Ojalá que mortificaras todo tu cuerpo? Examina tus obras, y toma una luz especial que te indique cuales deben ser tus operaciones, para que sean bien mortificadas, porque de lo contrario te perderás. A fin de que notes que no es mi ánimo exagerar, voy á netarte una sentencia de San Ambrosio, la cual es tan terrible, que hace estremecer á los mas penitentes y mortificados. “He hallado, dice, mas fácilmente quienes conservaren la inocencia, que quienes hubieren hecho verdadera penitencia.” Y da la razon siguiente: “porque para hacer verdadera penitencia es necesario renunciar al mundo; es necesario dar al cuer-

po menos tiempo que el que la naturaleza pide; es necesario interrumpirlo con gemidos, mezclarlo con suspiros y emplear parte del día en oracion; finalmente, es necesario vivir de tal suerte, que se muera al uso profano." Dichosos los mortificados, porque siguen en todo el camino de la penitencia, y porque obran segun la verdadera satisfaccion.

20 **La oracion.**—Es la oracion la otra obra satisfactoria, y no es menos útil y provechosa que las mortificaciones. Debes saber, lector carísimo, que "ella consiste en la elevacion de la mente á Dios;" que es como si dijéramos, "en una conversacion con Dios." Oh felicidad del cristiano! por el pecado, estaban los hombres sumergidos en el abismo de todos los males; mas en fuerza de la oracion, el cristiano habla con Dios; y con esta divina plática satisface admirablemente por sus pecados. Mas ¿quién lo creyera que hubiese cristianos que no hiciesen oracion? cristianos que anduvieran escusándose, á fin de no darse á Dios, por medio de la santa oracion? y cristianos que voluntariamente no quieren hacerla? Yo prescindo de lo que es la oracion, de las ventajas que se adquieren por medio de este trato familiar con Dios, de las dulzuras que disfruta el alma que se dedica á este ejercicio, del precepto de Jesucristo que nos obliga á hacerla, y de las valientes espresiones con que San Pablo nos exorta á dedicarnos á él. Ojalá que todo cristiano se diera á la santa oracion! y tanto mas, cuanto que ella es el socorro eficaz del que ora, un odorífico sacrificio ofrecido á Dios y el azote de los demonios: ella es el auxilio del alma santa, la eficacia del ángel bueno, el suplicio del maligno espíritu, la penitencia de la religion, la mayor alabanza de un cristiano, la perfecta gloria del que á ella aspira, la esperanza

cierta de los bienes espirituales, y la salud completa del que suplica. Qué! y es posible que haya cristianos que no hagan oracion? Oh qué obra satisfactoria tan eficaz! porque la oracion es la obra de mas virtud, y es el nuncio fiel que haciéndose cargo de la plegaria, parte de la tierra, llega al cielo, penetra hasta el trono del mismo Dios, y legra lo que ella pide. Oh dichoso el que ora! él es el feliz que satisfecerá plenamente por sus pecados; porque la oracion es el alimento de los ayunos, y ablanda la dureza del corazon, y suaviza la austeridad, y dulcifica la mortificacion; y aun podemos asegurar que á la manera que sin la bebida no hay verdadero alimento, así sin el beber de la santa oracion, no puede nutrirse el alma convenientemente. Gran Dios! y por qué habrá cristianos que no hacen oracion? y tanto mas, cuanto que todos los actos de religion son oracion verdadera; y lo es la asistencia á los templos, la misa oída con fervor, los divinos oficios que diariamente dicen los sacerdotes, y el culto todo con que honramos á Dios. Y tu lector carísimo, ¿no podrías hacer oracion? no tendrás tiempo para tan fácil y suave penitencia? no te ser irás de ella para satisfacer tus muchos pecados? "Ojalá que de hoy en adelante tanto te dieras á la santa oracion, qué imitaras á cierta vírgen que en la hora de la muerte, y ya moribunda oraba mucho y con grande fervor; y á los que le decian que se moderase, les respondia: si es cierto que hemos de dar cuenta á Dios hasta de una palabra ociosa, ¿quién duda que á cada palabra de amor de Dios me tendrá prevenido su respectivo premio?" Dejadme pues, orar, y orar continuamente y sin intermision; para que mediante esta obra satisfactoria, satisfaga al Señor por todos mis pecados.

21. **La limosna.**—La limosna es otra obra satisfactoria; y es á la verdad muy poderosa y eficaz. Ella no solo es el socorro que se da al pobre, sino que es ademas toda obra de misericordia: y no solo de misericordia corporal, si que tambien de las es-

pirituales. Desde luego se descubrió que todos podemos hacer limosnas; y que no solo pueden los ricos, si que tambien pueden hacerlo los más pobres y miserables. Dichosos los ricos! que tienen en el dinero su remedio; pues encuentran en sus haberes lo necesario para comprar el cielo, y satisfacer por sus culpas pasadas; y dichosos, porque como dice un profeta, "ellos pueden redimir sus pecados con limosna." Oh qué penitencia tan fácil para vosotros ó poderosos de la tierra! si; podéis con vuestro dinero comprar el cielo: y aun las limosnas hechas de mala gana, por compromiso, y por librarse del que dirán; sin embargo, por poco que se purifique la intención son en gran manera útiles. Pero dichosos y más dichosos los pobres! porque ellos no necesitan dinero para hacer limosna, y les basta asistir al enfermo, enseñar al ignorante, consolar al afligido, visitar al encarcelado, y aun desear la práctica de las obras de misericordia. Oh qué paga tan fácil! oh qué penitencia tan provechosa! oh qué satisfacción tan útil! Hazla tu lector carísimo y hazla del mejor modo que puedas; recuerda que ella nos lava de la mancha de la culpa; y ella misma ratiga por nosotros al Señor para que nos entregue en el otro mundo, cuanto nosotros hayamos colocado en el seno del pobre. Si puedes dar, da lo que puedes; porque no hacer esta obra buena, es hacer ya un grande mal; mas si no puedes dar, no des, haz siempre lo que puedas, y el Señor suplirá en su bondad, lo que á ti te faltó de realidad: da siempre cuanto te sea dable, y con cada limosna te vas preparando de abogados que te servirán de ciento en tu último día.

22. **El ayuno.**—La tercera especie de obras satisfactorias la componen los ayunos. Yo debo indicarte que por esta obra satisfactoria no solo se entiende ayunar de comida, de bebida y otros alimentos; sino que abarca todas las mortificaciones del apetito y todas las asperezas del cuerpo. El ayuno así considerado, es "como una virtud universal; virtud que arranca todos los vicios, y siembra en su

lugar la bella virtud." Oh cuántos ejemplares tiene la iglesia de Dios! cuántos de sus hijos se han distinguido en este género! Yo podría presentarte á mi Santo Padre San Vicente de Paul, y verías que en toda su vida fué un verdadero ejemplar de penitencia. Lo veo desde sus primeros años entregándose al ayuno; y le era una cosa tan natural, que á los ochenta años aun ayunaba, como si solo tuviese cuarenta: lo veo en esta edad avanzada pasar toda una cuaresma, comiendo tan solo algunas habas, y un poco de pan de centeno. El santo ayunó principalmente de todo pecado; ayunó de defectos propios de la carne y sangre, y ayunó de manera que aumentaba todos los días la divina gracia, que tanto se le comunicó. Para conservarla, supo comenzar otro ayuno más agradable á Dios. Y por él, se expuso en Ténez á los tormentos y á las burlas y por él se condenó al pesado remo de los trabajos y murruraciones. Mira á San Vicente, y verás en él un prodigio de ayuno, porque en fuerza de él mortificó su vista; castiga su gusto natural, resiste á su olfato y condena á su tacto. Tal fué la conducta de mil y mil santos y de cien y cien justos: ¿y á tuya cuál fué? Ya me parece que lleno de asombro dirás de corazón, que no puedes ayunar. A esto te digo que si no puedes ayunar, según el rito propio de la iglesia; puedes al menos privarte de las recreaciones, de ciertos placeres, de la asistencia á bulliciosas reuniones, y de los paseos; puedes ayunar en la comida, dejando un poco de lo que más deseas. Qué excusa podrá tener ante Dios el que no adopta una penitencia tan fácil y tan acomodada á nuestra miseria? Oh penitencia suave que no tienes los espantos de las cadenas, ni el horror de consumir el cuerpo, ni el derramamiento de la propia sangre! Lector carísimo ayuna; haz los ayunos al menos de precepto; ayuna de vez en cuando por devoción; ayuna al menos de culpas, y ayuna aun de lo licito, y harás con el ayuno una de las obras más satisfactorias.



23. **Trabajos que Dios envia.**—Ademas de lo dicho hasta aquí, debo advertirte que existe aún otra fuente, de donde manan torrentes de verdadera penitencia. Esta fuente tan maravillosa la componen los trabajos que Dios envia. Tal es la liberalidad inmensa de Dios, y tanto el amor infinito con que nos distingue! No solo sirve para obra satisfactoria la oracion en la que el alma se eleva á Dios; no solo lo es la limosna, de la que segun la expresion de un profeta, nos podemos servir para redimir nuestros pecados; no solo los ayunos tanto corporales como espirituales, sino que lo son tambien los trabajos, las enfermedades, la pérdida de los bienes, y todo lo que en algun modo nos mortifica. Todas las enfermedades y aun la misma muerte, son efectos del pecado; pero con todo, sufriendo'los por Dios, Dios nos premia con delicias de la gloria. Mas oh dolor! y qué tesoro tantas veces neciamente malogrado? Haz padecido hambre, ó miserias, ó abandono, ó menosprecios, ¿y todas estas cosas las sufristes por Dios? Qué fruto sacas de lamentarte de la miseria? por qué te quejas de la Divina Providencia? Ojalá que no notaras bien la naturaleza de los trabajos! pues yo te aseguro que mortificándote, serás un buen cristiano. Ah! ya no haya en ti los amargos clamores de la penitencia, ni las lágrimas del que reflexiona sobre sus pecados. Oh si tuviéramos fé! ella nos diria: que en el mundo todo es vanidad, y que aborreciéndolo, seremos conducidos á una virtud grande, si somos perseverantes. Oh que bien supo hacerlo el venturoso habitante de la ciudad de Hus, ya que sus padecimientos fueron los mayores que se han padecido en los caminos del Señor. Job dió en un solo dia el paso absoluto de la mayor riqueza, á la mayor necesidad; del trato dulce y continuo con Dios, á su total abandono. Oh dichosa el alma que semejante á él lo hace todo por la mayor gloria de Dios! Ella en cuanto le sucediere podria decir: "El Señor me lo ha dado y el Señor me lo ha quitado;" y todo seria para ella fuente de bendiccion. Oh si lo sufriendo-

mos como es debido! Dichoso ó infinitamente dichoso el que así obrare, porque ganará grandes obras satisfactorias, como si de corazón y de práctica las hubiere hecho. Oh Salvador! tu que amas á nuestra alma como si fuere perfecta en toda virtud, haznos la gracia de que obremos segun fuere tu Santísima voluntad.

## CAPITULO VI.

### De la satisfaccion por medio de las indulgencias.

24. **Recopilacion del tratado.**—Mucho te he dicho lector carisimo, sobre la penitencia verdadera ó verdadera satisfaccion; una vez ponderando la necesidad absoluta de hacer penitencia, otras manifestando sus grandes utilidades; ya sensibilizando con modos prácticos la manera de hacer la satisfaccion verdadera, ya recordando las leyes que sobre ella habia establecido la iglesia, ya en suma, empleando diversos textos de la escritura, para establecer del mejor modo posible la práctica de la penitencia. Dichoso tu lector carisimo, si quedas plenamente convencido de la necesidad de hacer penitencia mas dichoso todavia, si has entrado de un modo práctico al dulce camino de la mas rigurosa; y mas dichoso aún, si fiel en tan santo ejercicio, lo cumples exactamente los dias todos de tu vida. Establecidos los motivos y razones para darte á Dios por medio de la verdadera penitencia, y explicándote tambien la esencia y sus diferentes actos, he creído muy conveniente descubrirte otra especie de satisfaccion, y satisfaccion que conocemos con el nombre de indulgencias. "Oh iglesia, queridísima madre mia! Oh iglesia santa bellisimamente adornada con millones de millones de santos! Oh iglesia católica, tu sola la extendida por la faz del mundo

todo! Oh iglesia apostólica, tu la única, la que eres fundada por los santos apóstoles! Oh iglesia visible que como sol de justicia extiendes por do quiera los rayos de tu doctrina verdadera! Oh iglesia romana, tu eres la madre de todas las iglesias, eres la cabeza de toda la cristiandad, y eres la queridísima madre mía. Gracias y mil gracias te sean dadas, porque habiendo recibido de tu Divino Salvador el tesoro de las indulgencias, lo repartiste generosa desde tu misma cuna y lo repararás fidelísima hasta el fin de los siglos.

**25. Dogma de las indulgencias.**—A no ser la tan conocida mala fé de los protestantes todos, que se tienen por ilustrados y de un modo especial de sus ministros, nos parecería imposible el que hubiesen clamado contra las indulgencias. Ellos siguen esta polémica, no porque crean ser verdad lo que dicen, sino por un motivo de orgullo. Ellos saben que su Padre y Patriarca Lutero, el falso é impúdico Lutero, este Lutero que por confesion de si mismo arregló con el demonio los puntos principales de su reforma, ellos saben que este Lutero fué acérrimo defensor de las indulgencias, y que las combatió despues de haberlas defendido, y haberlas predicado él mismo. Ahora bien: ¿qué son las indulgencias para Lutero? ¿O son verdaderas ó son falsas? si las tiene por verdaderas ¿por qué las combate? y si las tiene por falsas por qué las predica como verdaderas? Tal fué la conducta, la necia conducta de Lutero, porque despues de haber predicado y muchas veces en favor de las indulgencias, las combatió teazamente, porque no fué dada á su religion, sino á la de los dominicos la publicacion de la celeberrima indulgencia de Leon X. Las indulgencias, repito, son un dogma, y lo serán apesar de las mil y mil mofas de nuestros pobres protestantes. Las indulgencias las hay en la iglesia de Dios; las habrá hasta el fin de los tiempos, y las ha habido desde el tiempo de los apóstoles. Hagámonos cargo de esta última proposicion, ya que según los protes-

tantes las indulgencias son invenciones de algunos Papas; sin embargo de que no han podido fijar hasta ahora quien fué el primer Papa que las concedió, ni tampoco podrán fijarlo jamas. Por esto nosotros con la historia en la mano fijaremos la antigüedad de las indulgencias, diciendo. Que en mil doscientos veinte y tres (1223) el Papa Honorio III concedió indulgencias á toda clase de personas; en mil noventa y cinco (1095) Urbano II en el concilio de Clermont concedió indulgencia plenaria, á todos los que por causa de religion fuesen á recobrar la tierra santa; en mil ochenta y cuatro (1084) Gregorio VII concedió indulgencia plenaria á los que militasen contra Enrique IV: en mil ochenta (1080) concedió la misma indulgencia á todos los que ayudasen á reparar las iglesias de Roma: en mil cincuenta (1050) la misma indulgencia de Leon IX á San Eduardo rey de Inglaterra: en el siglo diez hubo muchos Papas que repartieron con santa profusion las inmensas riquezas del tesoro infinito de las indulgencias: en el siglo IX Leon IV la concedió á cuantos subiesen la escala santa: en el siglo VIII fué concedida indulgencia plenaria, á todos cuantos acompañasen á Carlo Magno en la guerra contra los sarracenos: en el siglo VII Bonifacio III concedió indulgencia plenaria, y en el VI Gregorio Magno, y en el V San Sisto III á todos cuantos visitasen la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, y en el IV. . . . mas por decirlo de una vez, el Apóstol y Evangelista San Juan la concedió á aquel discípulo suyo que se habia hecho capitán de bandoleros, así como San Pablo al incestuoso de Corinto, todo lo cual nos autoriza á afirmar que, la iglesia, como esposa de Jesucristo en todos tiempos, ha concedido indulgencias á sus hijos, ora mas ó menos; ora por este, ora por aquel motivo. En todos tiempos, pues, desde que la iglesia es iglesia ha habido indulgencias, aunque las expresaban con otras palabras, pero que equivalian lo mismo. Y así decir en nuestros dias indulgencia, es lo mismo que si se di-

jera: "relajacion de las penas canónicas, reconciliacion de los penitentes, admitirlos en la absolucion, darles la paz, tratarlos antes de tiempo con la mayor humanidad, dispensarles la condenacion de cuanto debian, y concederles remision y perdon," con cuyas frases espresábanse las indulgencias en los tiempos primitivos de la iglesia. A vista de esto, bien podemos esclamar que la iglesia de nuestros dias concede indulgencias plenarias y parciales, porque siempre se ha hecho así, porque es de fé que la iglesia en todos tiempos ha usado de esta facultad; y nada hay por tanto de las falsas invenciones de que nos hablan los protestantes. La iglesia concede en nuestros dias indulgencias; las concedieron los Obispos y los Papas de todos los siglos, las concedieron los santos apóstoles, y las concedió de un modo especial Nuestro Divino Redentor, ya con la muger adúltera y la Magdalena, ya con todos los enfermos que sanó, y de un modo especial con el buen ladrón, pues le fué concedida una indulgencia tan plenaria de todas sus deudas, que en fuerza de su dolor mereció aquel mismo dia ir á gozar de Dios en el paraíso. Y siendo esto así ¿por qué los protestantes clamarán tanto contra las indulgencias? O por ignorancia, ó por su imperdonable mala fé: y cualquiera que sea la causa, siempre serán en gran manera culpables ante Dios. Tu lector carísimo aprovéchate del inmenso tesoro de las indulgencias, estando bien persuadido que lo que satisfagas en este mundo, no tendras que satisfacerlo con las penas del Purgatorio.

26. **De que se compone el tesoro de las indulgencias.**—Así como el que hace una limosna, es preciso que tenga el dinero necesario para hacerla; así demostrada la limosna de las indulgencias, hemos de demostrar tambien el tesoro de donde se saca: y podemos asegurar, que á la manera que son cuantiosísimas las limosnas de las indulgencias, así es infinito el tesoro que lo compone. Abraham cuya fé lo constituyó el padre de los cre-

yentes; un Job justificado por la boca del mismo Dios; la reunion de los patriarcas y profetas que adoraron al Señor en espíritu y verdad; el número indercible de anacoretas, monges y demas confesores; el ejército poderoso de los mártires; el privilegiado coro de las santas y santas vírgenes; la dignísima Madre de Dios, y Cristo Señor Nuestro; en una palabra, los méritos del Redentor y de sus redimidos componen este inmenso tesoro. Para apreciarlo un poco hemos de recordar que, sacrificado en el ara de la Cruz el inocente cordero, habria redimido sobreadundantísimamente con una sola gota de su preciosa sangre á todo el género humano, y aun á cien y cien mundos. Mas como para redimirnos á nosotros vertió todo el torrente de su sangre divina, de ahí resulta que existe todavia en la iglesia un caudal infinito; y caudal que aumenta; por decirlo así diariamente, por medio de los méritos de algunos santos, los cuales despues de haber satisfecho por sus propias deudas, pagándolas todas sobreadundantísimamente, han tenido un sobrante, el cual queda depositado en la santa iglesia. Este sobrante reside en la iglesia y de un modo especial en el Romano Pontífice, ya que á él han sido entregadas las llaves del reino de los cielos. Aprovéchate de él lector carísimo, no hagas caso de las habladurías de los protestantes; ni tampoco de los dichos de ciertos cristianos tibios, los cuales, por el mismo hecho de clamar contra las indulgencias, prueban en la práctica, que no están en gracia de Dios; mas tu aprovéchate de ellas porque te serán utilísimas á ti y de un modo particular á las benditas almas del Purgatorio.

27. **Utilidad de las indulgencias en los justos.**—Que las indulgencias aprovechan á los pecadores está fuera de duda, porque nadie tiene mas necesidad de perdon que aquel que es mas culpable: ¿y quién tendrá mas necesidad de indulgencia que aquel infeliz que ha quebrantado la ley santa del Señor? Mas yo quiero advertir aquí, que las indul-

gencias no solo aprovechan á los pecadores, sino que principalmente á los justos, pues no obstante de ser la porción mas gorda de la iglesia; con todo, ellos se ven obligados á decir; "que el Señor perdona sus deudas, del mismo modo que ellos perdonan á sus deudores, ya que segun la expresion del Espíritu Santo aun el justo cae siete veces al día." De lo cual hemos de concluir, que las indulgencias son útiles á los justos; porque de este modo avivan la fe, creyendo lo que la iglesia les enseña; avivan la esperanza, esperando que por medio de sus obras penales y de los méritos de Jesucristo podrán salir vencedores del mundo, demonio y carne. Ellos temen que la justicia divina los trate segun todo el rigor de su justicia; y por esto arrojados en los brazos de la divina misericordia se confiesan, comulgan, tienen sus devociones, y procuran ademas ganar el mayor número posible de indulgencias: ellos invocan los santos en cuyo honor se conceden, y de este modo sacan la utilidad de poner en práctica la comunión de los santos: ellos veneran la suprema autoridad de la iglesia, y reconocen que es en todo el representante nato de Jesucristo: en una palabra, por medio de las indulgencias los justos cerraman como agua su corazon ante su Divina Magestad, y así se animan mejor, y practican mas y mas cosas perfectas. Luego el uso de las indulgencias es sumamente útil no solo á los tibios y pecadores, si que tambien á los mas espirituales y perfectos. Ojalá lector carisimo, que tu tambien imitaras á los santos! ojalá que como ellos trabajaras en ganar el mayor número de indulgencias! ojalá que vivieras segun los deberes propios de tu vocacion! y ojalá que nunca olvides que aun siendo justo puedes ganar el mayor número de santas indulgencias!

28. **Las indulgencias aprovechan á los vivos y á los muertos.**—Grande es la utilidad de lo que voy á demostrarte en este número; porque falsos cristianos hay que han tenido la avilantez de negarla; y yo debo decirte que las indulgencias apro-

vechan á los vivos por medio de absolucion, de manera que concediéndolas el que está revestido de la autoridad de Jesucristo, hace en esto un acto de Jesucristo, como que es su representante, y con este acto nos deja libres ante Dios. El que concede indulgencias á los difuntos, no los absuelve, porque están fuera de su jurisdiccion; y cuando las aplica á alguna alma, no quiere decir que esta alma ganará indulgencia plenaria; sino que en favor suyo se le aplican cuando menos necesita, para salir de las penas del Purgatorio. Cuando se dice, visitando los altares, se saca alma, no quiere decirse que irremisiblemente haya de salir del lugar de los padecimientos; sino que la iglesia aplica en su favor todo cuanto necesitare para tan noble fin. Abramos los ojos, porqué con la misma medida con que midiéramos, así nosotros tambien seremos medidos; y si queremos que Nuestro Señor nos trate con misericordia, debemos nosotros practicarla en favor de dichas almas. Las penas del Purgatorio son cruelesimas, y penas que les hacen padecer y sufrir lo que nunca jamas podrá decirse. Qué ingratitud, olvidarse de las almas del Purgatorio! qué ingratitud, hacer caer este olvido en la persona del padre, de la madre, del hijo, de la hermana, del pariente y del mas intimo amigo. Quién hay que sea tan cruel de corazon que se olvide de sí mismo? Ah! no sacar las almas de este lugar de tormentos, es ingratitud sobre toda otra ingratitud. Ojalá que tomaras la resolucion de ser devoto de tantas almas! ojalá que te resolvieras á aplicarles el sufragio de las misas, rosarios, visitas de altares! y ojalá que comiences desde este momento á ser todo de Dios y de corazon.

29. **Por qué en el día se conceden tantas indulgencias.**—La malicia protestante que abusa de todo para perder las almas de sus adeptos, está muy lejos de conocer la causa que motiva á la iglesia católica, á conceder en nuestros días tantas indulgencias. Nosotros no las diremos todas, pero si notaremos que una de las causas primarias es

ella misma; ya que ha tenido la avilantez ó hipocresía de decirle: "iglesia romana equivocaste." Y desde cuándo oh sectas protestantes sois vosotras las maestras de aquella que lo es de todo el mundo? Quién os ha dado los títulos de tal? quién os ha conferido tan supremo magisterio? cómo habeis sabido lo que sucedió en los siglos pasados? y cuyo es el espíritu que os conduce? Desgraciados! ojalá que tuvierais la humildad de confesar vuestro error, pues tendríais andado un buen trecho para alcanzar la verdad; mas á la manera que el demonio nunca ha querido reconocer á Jesus y María, y por esta soberbia vive en el infierno; así las sectas protestantes, como soberbias y orgullosas, no quieren confesar que el principio de su existencia fué el pecado, y quieren continuar ya engañando á los demas, ya engañándose á sí mismas. Dichosos aquellos que movidos de una fuerza divina dejan los principios protestantes para hacerse católicos! porque estos y sólo estos, son los que saliendo del error encontrarán la luz verdadera de la verdad. Otra causa, por la que la iglesia católica concede tantas indulgencias, es por el mismo hecho de tener las sectas protestantes el descaro de negarle tal facultad. Ahora la iglesia las publica con grande aparato, las anuncia á todos sus pueblos y naciones, y hace saber en sus instrucciones, la historia de las indulgencias, y su esencia, y su necesidad y sus utilidades. Por otra parte, la iglesia católica, gracias á la maligna influencia de los protestantes, se ve obligada á confesar, que no tiene en su seno aquel fervor que residía en los fieles de los primitivos tiempos. Entonces si alguna vez la flaqueza daba lugar á alguna falta, luego se levantaban los fieles por medio de rigurosas penitencias; por tanto, no habia tanta necesidad de indulgencia. Mas en nuestros malvados días en que la caridad se ha enfriado, y que ni aun los confesores en el tribunal augusto de la penitencia, se atreven á ponerla segun los cánones de la primitiva iglesia, por eso se ha constituido una es-

pecie de necesidad, el conceder muchas indulgencias. Es verdad que la iglesia podria con toda justicia obligarlos á ellas con todo rigor, ya que por su culpa se tornaron delincuentes; pero quiere mas bien usar con ellos de toda la benignidad de que la ha dotado Nuestro Divino Salvador; y quiere ganarlos mejor para el cielo por medio de la dulzura, que exponerlos por el rigor á que se precipiten en los infiernos. "Por esto la iglesia católica, sin faltar á la esencia de la penitencia, la ha moderado conforme las circunstancias generales de la iglesia, y aun la modera segun la necesidad de cada individuo en particular: y así alienta á los pecadores á la práctica de la virtud, y logra frecuentemente lo que por otros medios no lograra: así recomienda de un modo especial las obras de la penitencia, y consigue aplacar la justa ira de Dios: así exita á los fieles á una conversion verdadera y á que aun detesten los pecados veniales; y así logra, en fin, verlos contritos, confesados, comulgados, y por tanto mas lejos de todo pecado." En conclusion de este capítulo y para que nadie te engañe, quiero hacerte saber, que siendo fuera de toda duda el tesoro de las indulgencias; y siendo ellas ademas un dogma de nuestra santa fé, de ahí se sigue que no fué su autor algun Papa, como falsamente dicen los protestantes; ni mucho menos fué el cuarto concilio de Letran. El concilio no hizo mas que declarar; que las indulgencias residian de un modo especial en el Romano Pontifice, y ya que á él le han sido dadas las llaves del reino de los cielos; y que con la debida dependencia, pueden los Señores Cardenales, Arzobispos y Obispos conceder indulgencias: así como pueden tambien concederlas ciertos eclesiásticos, con dependencia y delegacion especial del Papa, de los Cardenales, Arzobispos y Obispos.